



HECHOS RELEVANTES

Los estados financieros consolidados intermedios, se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Cristalerías de Chile S.A y sus filiales (en adelante el “Grupo” o la “Sociedad”). Los Estados Financieros consolidados intermedios de la Sociedad por el período terminado al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018 han sido preparados de acuerdo a Instrucciones y Normas de preparación y presentación de Información financiera, emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero y aprobadas por su Directorio en sesión celebrada con fecha 23 de julio de 2019.

En junta de accionistas celebrada el 9 de abril de 2019, se aprobó el pago de Dividendo Definitivo N°222 de \$55,88 por acción, el que se puso a disposición de los accionistas a partir del 23 de abril de 2019.

En directorio celebrado el 25 de junio de 2019, se aprobó el pago del Dividendo Provisorio N°223 de \$50 por acción, con cargo a las utilidades del período 2019, el que se pondrá a disposición de los accionistas a partir de 17 de julio de 2019.

Con fecha 04 de julio de 2019, se firmó contrato modificando la tasa de interés del crédito con el Banco Scotiabank Chile S.A. pasando de 5,24% a 4,21% anual.

Entre la fecha de cierre de los estados financieros al 30 de junio de 2019 y la fecha de emisión del presente informe, no se han registrado otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la situación económica y financiera de la Sociedad y sus afiliadas.